

XXIX

JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

JUEVES 14 Y VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE | AUDITORIO

08.30 horas	ACREDITACIÓN
09.45 horas	INAUGURACIÓN <ul style="list-style-type: none">Sr. Rodolfo Walter Díaz, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de ConcepciónSra. Yenny Pinto Sarmiento, Presidenta Sociedad Chilena del Trabajo y de la Seguridad Social

10.00 – 11.45 horas	PRIMER PANEL DESPIDO DISCIPLINARIO: PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE ARMONIZACIÓN MODERA RODOLFO WALTER DÍAZ (UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
10.10 - 10.25 horas	“El despido disciplinario en Chile. Elementos comunes para su caracterización”	Pedro Irureta Uriarte Universidad Alberto Hurtado
10.25 - 10.40 horas	“La buena fe como deber incumplido del contrato individual de trabajo”	María Cristina Gajardo Harboe Universidad de Chile Ministra Corte Suprema
10.40 - 10.55 horas	¿Cambió la forma de despedir y de impugnar el despido por las causales del artículo 160 N°1 letra b y f sobre acoso sexual y acoso laboral?”	Lucía Planet Sepúlveda Universidad de Chile
10.55 – 11.05 horas	“La infracción grave a las nuevas obligaciones preventivas del trabajador/a como causal de despido”	Pedro Contador Abraham
11.05 – 11.15 horas	“Mercado, competencia, competencia social y negociaciones incompatibles: comentarios desde el artículo 160 n° 2 del código del trabajo”	Sebastián Pizarro Contreras (Universidad Católica Silva Henríquez)
11.15 – 11.45 horas	DISCUSIÓN	

11.45 – 12.15 horas	CAFÉ DE PAUSA
---------------------	----------------------

12.15 – 13.40 horas	SEGUNDO PANEL NECESIDADES DE LA EMPRESA: ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE REFORMA MODERA ROCÍO GARCÍA DE LA PASTORA ZAVALA (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
12.15 – 12.30 horas	“Una regla eficaz: las necesidades de la Empresa”	Hugo Fábrega Vega (Universidad del Desarrollo)
12.30 – 12.45 horas	“La causal de necesidades de la empresa desde un enfoque de género”.	Karla Varas Marchant

		(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
12.45 – 13.00 horas	“Las Necesidades de la Empresa como libre despido indemnizado: diagnóstico y propuestas de racionalización”.	Álvaro Domínguez Montoya (Universidad de Concepción)
13.00 – 13.10 horas	“La procedencia del despido por automatización como causal de necesidades de la empresa bajo el criterio del principio de la estabilidad en el empleo”.	Maryorie Villa Valenzuela
13.10 – 13.40 horas	DISCUSIÓN	

13.40 – 15.00 horas	ALMUERZO LIBRE
----------------------------	-----------------------

15.00 – 16.25 horas	TERCEL PANEL DESPIDO Y LIBERTAD SINDICAL: DISEÑO INSTITUCIONAL, GARANTÍAS Y EFICACIA MODERA NANCY BLUCK BAHAMONDES (MINISTRA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
15.00 – 15.15 horas	“Despido, libertad sindical y derechos de participación colectiva”.	Rodrigo Palomo Vélez (Universidad de Talca)
15.15 – 15.30 horas	“Algunos criterios jurisprudenciales en la definición del despido antisindical”	Enrique Munita Lucco (Universidad de Los Andes)
15.30 – 15.45 horas	“Análisis sobre la jurisprudencia del despido lesivo de la libertad sindical de personas trabajadoras no aforadas.”	Pamela Martínez Martínez (Universidad de Chile)
15.45 – 15.55 horas	“Hacia una transición justa en el cumplimiento de los compromisos climáticos de los Estados: La importancia de la participación de los trabajadores frente a la crisis climática.”	Maylin Moya Tolosa y Álvaro Báez Espejo.
15.55 - 16.25 horas	DISCUSIÓN	

16.25 – 16.40 horas	FOTO OFICIAL Y CAFÉ DE CORTESÍA
----------------------------	--

16.40 –18.00 horas	CUARTO PANEL REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y TÉRMINO DEL CONTRATO. PROBLEMAS Y TENDENCIAS MODERA RODRIGO AZOCAR SIMONNET (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
16.40 – 16.55 horas	“La continuidad laboral y la insolvencia de la empresa: un desafío pendiente”.	Françoise Etcheberry Pares (Universidad de Concepción)
16.55 – 17.10 horas	"La terminación del contrato de trabajo ante los supuestos de cambio de empleador"	María Soledad Jofre Bustos (Universidad de Talca)
17.10 – 17.25 horas	“Los derechos de participación en supuesto de sucesión de empresa”.	Alfredo Sierra Herrero (Universidad de los Andes).
17.25 – 17.35 horas	“La resistencia del empleador ante el caso fortuito o fuerza mayor”	Isaac Oyarzo Guarda (Defensoría Laboral)
17.35 – 18.00 horas	DISCUSIÓN	

18.00 – 18.30 horas	CAFÉ DE PAUSA
----------------------------	----------------------

18.30 a 19.30 horas	<p>PRESENTACIÓN DE LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La prueba indiciaria en el procedimiento de tutela laboral chileno”, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2024. Lucía María Debesa Arregui. Presenta y comenta Dr. Alfredo Sierra Herrero (Universidad de los Andes) • “La Prevención de Riesgos Laborales en el Ordenamiento Jurídico Chileno. Obligaciones y responsabilidades”, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2024. Pedro Contador Abraham. Presenta y comenta Dr. José Luis Diez Schwerter (Universidad de Concepción) • “Derecho Sindical Chileno”, Thompson Reuters, Santiago, 2024. Irene Rojas Miño. Presenta y comenta Dr. Rodrigo Palomo Vélez (Universidad de Talca). • “Presente y futuro de la Libertad Sindical” y “Estudio crítico de las reformas laborales en materia de Derechos Colectivo y Derechos Fundamentales”, en homenaje al profesor Francisco Tapia, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2024. Presenta y comenta Dr. Rodolfo Walter Díaz (Universidad de Concepción).
---------------------	---

19.30 – 20.30 horas	ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
21.00 horas	CENA

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE | AUDITORIO

08.30 horas	ACREDITACIÓN
-------------	---------------------

09.00 – 10.30 horas	QUINTO PANEL SEGURIDAD SOCIAL, DESPIDO Y CESANTÍA MODERA REINARDO GAJEWSKI MOLINA (DIRECTOR SCHDTYSS)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
09.00 – 09.15 horas	“Término de contrato y protección social de los trabajadores independientes”	Yenny Pinto Sarmiento (Universidad Católica de la Santísima Concepción).
09.15 – 09.30 horas	“Género y desocupación: precariedad con rostro de mujer”.	Verónica Munilla Espinoza (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).
09.30 – 09.45 horas	“Principio de igualdad de trato en el seguro de cesantía. Trabajadores dependientes civiles y militares”.	Rodrigo Henríquez García (Universidad de Talca).
09.45 – 09.55 horas	“La causal de vacancia por salud incompatible de los funcionarios públicos, análisis y crítica desde una perspectiva laboral y propuesta de nueva regulación”	Ignacio Medina Melo
09.55 – 10.25 horas	DISCUSIÓN	

10.30 – 11.45 horas	SEXTO PANEL INDEMNIZACIONES, SANCIONES Y MEDIDAS REPARATORIAS ANTE EL DESPIDO ILEGAL MODERA ANDRÉS VARELA FLECKENSTEIN (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
10.30 – 10.45 horas	“Las indemnizaciones por término de contrato como instrumento de protección ante el despido”	Irene Rojas Miño (Universidad de Talca Abogada Integrante Corte Suprema).
10.45 – 11.00 horas	“Despido libre e indemnización provisionada”	Claudio Palavecino Cáceres (Universidad de Chile)
11.00 – 11.15 horas	“Las medidas de reparación no dineraria en la jurisprudencia del TC”	Daniela Marzi Muñoz (Universidad de Valparaíso- Presidenta Tribunal Constitucional)
11.15 – 11.25 horas	“El límite legal al monto indemnizatorio por vulneración del derecho fundamental de libertad sindical a ocasión del despido en el Código del Trabajo chileno”.	Lukas Urrutia Uribe
11.25 – 11.45 horas	DISCUSIÓN	

11.45 – 12.15 horas	CAFÉ DE PAUSA
----------------------------	----------------------

12.15 – 13.40 horas	SÉPTIMO PANEL CONTRATO A PLAZO FIJO E INDETERMINADO: MODELO, PROBLEMAS Y PROPUESTAS MODERA WENDOLING SILVA REYES (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
12.15 – 12.30 horas	“El contrato de trabajo a plazo: una revisión de su configuración jurídica”.	Carmen Domínguez Soto (Pontificia Universidad Católica)
12.30 – 12.45 horas	“La contratación temporal desde la perspectiva del control causal”.	Diego Rosas Bertín (Universidad de Concepción)
12.45 – 13.00 horas	“Control y criterio en la aplicación del (potencial) desafuero maternal”.	Jorge Arredondo Pacheco (Universidad Diego Portales)
13.00 – 13.10 horas	“El extraño despido laboral de un trabajador independiente ley n°21.431”	José Santander Guidi (Universidad Católica de la Santísima Concepción)
13.10 – 13.40 horas	DISCUSIÓN	

14.00 – 15.00 horas	ALMUERZO LIBRE
----------------------------	-----------------------

15.00 – 16.25 horas	OCTAVO PANEL PROCEDIMIENTOS, RECURSOS PROCESALES Y DESPIDO MODERA MARÍA ALEJANDRA CERONI VALENZUELA (JUEZA DEL TRABAJO)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
15.00 – 15.15 horas	“Despido y sentencia inmediata: análisis crítico”	Jordi Delgado Castro (Universidad Austral)
15.15 – 15.30 horas	“Reglas y estándar de prueba en materia de despidos”	Valeria Zúñiga Aravena (Jueza del Trabajo - Relatora Corte Suprema).

15.30 – 15.45 horas	“El recurso de nulidad y su rol en la jurisprudencia del despido”	Patricio Mella Cabrera (Universidad de Concepción).
15.45 – 15.55 horas	“Despido disciplinario, honra y tutela: consideraciones en torno a la falsedad de la conducta como indicio suficiente”	Lucía Debesa Arregui (Universidad Finis Terrae)
15.55 – 16.25 horas	DISCUSIÓN	

16.30 – 16.50 horas	CAFÉ DE PAUSA
---------------------	----------------------

16.50 – 18.45 horas	NOVENO PANEL DESPIDO Y DERECHOS FUNDAMENTALES. ESTADO ACTUAL, CRÍTICAS Y ALTERNATIVAS MODERA MAGALY CORREA FARIAS (UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ- ABOGADA INTEGRANTE CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO)	
	PONENCIA	EXPOSITOR/A
16.50 – 17.05 horas	“Aporías sobre el despido en Chile”.	José Luis Ugarte Cataldo (Universidad Diego Portales)
17.05 – 17.20 horas	“El despido lesivo de derechos fundamentales en la jurisprudencia laboral.	Romina Urzua Arce (Pontificia Universidad Católica de Chile)
17.20 – 17.35 horas	Despido disciplinario por conducta extralaboral: ¿ajustado a derecho, injustificado o vulneratorio de derechos fundamentales?.	Raúl Fernández Toledo (Universidad de Chile)
17.35 – 17.45 horas	“Despido y redes sociales. Límites a la privacidad del trabajador en el uso de redes sociales y la facultad del empleador a ejercer un despido no vulneratorio de derechos fundamentales.”	Marcela Méndez Gutiérrez
17.45 – 17.55 horas	“El despido disciplinario fundado en grabaciones de videovigilancia en España: análisis crítico de la STC 119/2022”	Sebastián Henríquez Tillería (Universidad de las Américas)
17.55 – 18.05 horas	“La estabilidad laboral como tipología iusfundamental y su vínculo con el despido”	Felipe Merino Valenzuela
18.05 – 18.45 horas	Discusión	

18.45 – 19.00 horas	CIERRE DE LAS XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
---------------------	---

AUSPICIAN



Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales
Universidad de Concepción



Departamento de
Derecho Laboral
Universidad de Concepción



Magíster
Derecho del Trabajo y Previsión Social
Universidad de Concepción



*Sociedad Chilena
de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social*